



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200020200	Ejecutivo	Scotiabank Banco Colpatria S.A.	Ivan Rene Hurtado Rua	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520240001100	Ejecutivo Singular	Ahmad Youseef Youseef Sleiman	Otros Demandados, Danilo Marquez Salazar	08/04/2024	Auto Rechaza - Rechazo Por Indebida Subsancion
08001418900520230078300	Ejecutivo Singular	Alexander Torres Perez	Otros Demandados, Grace Paola Viloría Charris	08/04/2024	Auto Rechaza - Rechazo Por Indebida Subsancion
08001418900520200027700	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Blanca Duque Camargo	08/04/2024	Auto Concede - Renuncia Personeria Juridica
08001418900520180073500	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Rodrigo Carcamo Vanegas	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520180066000	Ejecutivo Singular	Banco Cooperativo Coopcentral	Lexly Alicia Hernandez Puello	08/04/2024	Auto Requiere - Requerir A Los Pagadores De La Parte Demandada Servicios Globales S.A.S, Arquitectonica Soluciones

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



S.A.S. Y Delta Ingenieria Y Asociados S.A.S., Para Que En El Término De La Distancia Remita A Este Despacho Comunicación Explicando Los Motivos Del Incumplimiento De Las Medidas De Embargo Y Retención De La Quinta Parte Excedente Del Salario Mínimo Legal Vigente Y Demás Emolumentos Que Devenga La Parte Demandada Lexly Alicia Hernandez Puello Identificada Con La C.C. 32.757.620, Como Empleada De Servicios Globales Sas Nit 830.503.951-1, Delta Ingenieria Y Asociados Sas Nit 800.074.606-2,

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



					Arquitectonica Soluciones S.A.
08001418900520230023200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Otros Demandados, Alejandro Hernandez Luna	08/04/2024	Auto Ordena - 1.Ordenar El Retiro De La Demanda Ejecutivo Para La Efectividad De La Garantía Real Promovida Por Banco Davivienda, Identificado Con Nit No. 860.034.313-7, Solicitada Por Conducto De Apoderada Judicial, Contra Hernandez Luna Alejandro Francisco Y Milagro Bedoya Vargas, Identificados Con C.C. No. 92.189.688 Y C.C. No. 64.477.595, Respectivamente, Conforme Lo Indicado En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2.Como Consecuencia De Lo Anterior, Levántese Las

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



					Medidas Cautelares Ordenadas Sobre La Demandada, Conforme Lo Expuesto.
08001418900520200033200	Ejecutivo Singular	Bancolombia	Jose Luis Salcedo Rodelo	08/04/2024	Auto Concede - Renuncia Personeria Juridica
08001418900520240004900	Ejecutivo Singular	Colvalues S.A.S	Ricardo Esteban Ramos Rodriguez	08/04/2024	Auto Rechaza De Plano - Rechazo Por No Subsanan
08001418900520230015100	Ejecutivo Singular	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Fabio Enrique Mendoza Palechor	08/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Reponer El Auto Adiado 17 De Enero Del 2024, Por Medio Del Cual Se Cual Esta Agencia Judicial Se Abstuvo De Proferir Auto Que Ordenará Seguir Adelante Con La Ejecución Y En Su Lugar, Ordenó Requerir Al Apoderado Judicial Del Extremo Ejecutante A Presentar Las Evidencias

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



Que Acreditarán Que La Dirección Electrónica Informada En Efecto Pertenece A La Persona Por Notificar, Así Como Las Constancias Del Traslado Enviado, O En Su Defecto Proceder A Notificar Conforme Al Artículo 291 Y Subsiguientes Del Código General Del Proceso, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Seguir Adelante La Presente Ejecución Contra Fabio Enrique Mendoza Palechor, Identificado Con C.C. No. 1.045.667.290, Tal Como Se Ordenó En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Julio 24 De

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



2023.Tercero: Ordenar Presentar La Liquidación Del Crédito (Capital E Intereses). De Conformidad Con El Artículo 440 Del C.G.P.Cuarto: Condénese En Costas A La Parte Demandada. Tásense Por Secretaría.Quinto: Fijense Como Agencias En Derecho A Favor De La Parte Demandante, Y En Contra De La Parte Demandada, La Suma Equivalente Al 7 Del Valor De La Ejecución Según Acuerdo No. Psaa16-10554 De Agosto 05 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura Y El Art. 366 Del C.G.P., Inclúyanse Las Agencias Tasadas En La Liquidación De Costas

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



					Respectiva.
08001418900520240002300	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Otros Demandados, Mayra Alejandra Mejia Palencia	08/04/2024	Auto Rechaza De Plano - Rechazo Por No Subsanan
08001418900520220056000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Heriberto Luis Panza Sanchez	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520230040500	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Jisella Margarita Vivas Coronell	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520220047100	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Crédito De Santander Ltda - Financiera Comultrasan	Sneider David Castillo Escobar	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520240002500	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Otros Demandados, Jose Gregorio Jimenez Garcia	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Salario Y Bancos

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 9 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520240002500	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Otros Demandados, Jose Gregorio Jimenez Garcia	08/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
08001418900520240001400	Ejecutivo Singular	Marisol Mendoza Salazar	Luis Correa	08/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Bancos Y Salario
08001418900520240001400	Ejecutivo Singular	Marisol Mendoza Salazar	Luis Correa	08/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
08001418900520240002400	Ejecutivos Garantía Real	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Otros Demandados, Ivan De Castro Osorio	08/04/2024	Auto Rechaza De Plano - Rechazo Por No Subsanan

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 9 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

624b6730-f11c-4833-904f-b265f3d00eee